

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE QUÍMICA DE 30-01-2014

Se reúnen los miembros de la Comisión de Calidad de la Junta de la Facultad de Química en la Sala de Juntas, el día 30 de enero de 2014, con los asistentes relacionados, y con el siguiente Orden del Día:

- 1) Informe del Sr. Decano.
- 2) Aprobación del documento sobre Política y Objetivos generales de Calidad de la Facultad de Química.
- 3) Definición del Canal de Recepción de Incidencias.
- 4) Aprobación del Plan de Recogida de Opiniones.
- 5) Análisis de las Encuestas de Satisfacción de los Alumnos en el curso 12/13 realizadas por la UC.
- 6) Análisis de las Encuestas de Satisfacción de los Alumnos con los procesos de Ingreso y Acogida.
- 7) Análisis de los Resultados Académicos del curso 12/13.
- 8) Revisión del PATYO.
- 9) Ruegos y preguntas.

PUNTO 1.- El Decano comenta que en julio vinieron los evaluadores de ANECA del proyecto piloto AUDIT y sólo comprobaron si todos los archivos estaban en la aplicación UNICA, a pesar de que todos los datos estaban a su disposición por otros medios. Al no estar introducidos en la aplicación el informe que redactaron fue demoledor. Sin embargo, la revisión del SGIC realizada por la UCA de la UMU con anterioridad había sido totalmente favorable. Tras comentarlo el resultado con el Vicedecano de Calidad, con el Delegado para la Calidad y con el Rector, decidieron no realizar alegaciones al informe y retirar al centro del proyecto piloto del AUDIT. Eso implica que, cuando tenga que realizarse la acreditación habrá que pagar los gastos pero nadie sabe todavía quién, si la Comunidad, la UMU o el centro.

PUNTO 2.- El Vicedecano de Calidad dice que era un documento que se encontraba en la primera versión del SGIC de 2008 como Anexo 4 pero que desapareció al cambiar de sistema, simplemente se colgará de nuevo. Se han planteado varias modificaciones al texto del documento sobre Política y objetivos generales de calidad de la Facultad de Química que se desarrollarán en el Plan de calidad anual que describe las actuaciones concretas y que se presenta a la Junta de Facultad para su aprobación

PUNTO 3.- El Vicedecano de Calidad informa que fueron los auditores los que dijeron que había que especificar que se aceptan incidencias por escrito y a través de la web.

Luis Zuñel dice que se pueden difundir los canales correspondientes por ejemplo con un cartel en la Secretaría.

PUNTO 4.- El Vicedecano de Calidad dice que hay que hacer un Plan de recogida de opiniones como tal, la propuesta es :

- Encuestas realizadas a través de la aplicación encuestas.um.es con periodicidad anual
 - Octubre : encuesta de satisfacción a los estudiantes de primer curso sobre los procesos de ingreso y acogida
 - Marzo : encuesta de satisfacción de los estudiantes de todos los cursos sobre el primer cuatrimestre
 - Junio : encuesta de satisfacción de los estudiantes de todos los cursos sobre el segundo cuatrimestre; y encuestas de satisfacción sobre el curso a los PDI y PAS del centro.

Durante todo el curso se pueden recibir a través del buzón de la web.

Se aprueba el Plan de recogida de opiniones.

PUNTO 5.- El Vicedecano de Calidad informa que se colgarán en la web y solicita que se incluyan los enunciados de las preguntas ya que no los llevan y eso complica su comprensión, además sólo e dan medias por lo que él cree que no se obtiene demasiada información y que las encuestas que realiza la Facultad dan más información significativa.

PUNTO 6.- Tanto el Decano como el Vicedecano de Calidad opinan que el resultado es bueno, así como el resto de asistentes.

PUNTO 7.- El Vicedecano de Calidad dice que son resultados provisionales y que, además, en el formato enviado faltan ítems muy importantes.

El Decano opina que los datos han mejorado sensiblemente y espera que, conforme suba la nota media de ingreso lo hagan más. Los puntos débiles siguen estando en los mismos sitios.

El Delegado de facultad que es alumno de Física, comenta que este curso hay algunos resultados peores que el anterior.

El Vicedecano de Física recuerda que ya se ha comenzado a trabajar en la reforma del Grado en Física.

PUNTO 8.- El Decano informa que se ha actualizado incluyendo propuestas de los estudiantes.

Tras un amplio debate, la opinión general es que se perfile mejor el PATYO antes de incluir algunas cosas.

PUNTO 9.- El Vicedecano de Física solicita que en la página web se incluya un enlace al Colegio de Físicos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18 h. 30 min.

Asistentes : Gregorio Sánchez, Adolfo Bastida, Pedro Lozano, Juan Muñoz Madrid, Mario Jiménez Ruiz, Jaime Aspas, María Claudia Montiel, Víctor Meseguer, Luis Zuñel, Carmen López Erroz, Manuel Cánovas, Guillermo Díaz Baños, Victoria López Sánchez, Inmaculada Cartagena.